Fusagasugá, 14 abril de 2026

**PROCESO No. 002 de 2026**
**(INFERIOR A 20 S.M.M.L.V)**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO TECNICO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA IEM CARLOS LOZANO Y LOZANO DE FUSAGASUGÁ 2026**

**REF: EVALUACION FINAL Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las indicaciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que ninguna propuesta cumpla con los requisitos, se declarará desierto el proceso.

Una vez allegados los documentos objeto de subsanación por parte del proponente, mediante radicado físico el día 13 de abril de 2026 dentro de los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública No. 002 de 2026, la IEM procede a realizar el informe de evaluación final.

Se relacionan a continuación las propuestas presentadas y relacionadas en el formato de recepción de propuestas y Acta de cierre, suscrita por el Auxiliar Administrativo de Pagaduría:

| OFERENTE | VALOR PROPUESTA | FOLIOS | ORDEN DE ELEGIBILIDAD |
|---|---|---|---|
| **JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ NIT: 80.901.047 de Bogotá** | **$ 4.849.667** | **30** | **UNICA** |

Se procede a verificar y evaluar la propuesta con menor valor, en Orden de Elegibilidad, para este caso la UNICA, presentada por JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ, CC 80.901.047 de Bogotá.

**PROPONENTE No 1**

**a. Revisión de Documentos de contenido Técnico:**

Los servicios que presenta el proponente son los siguiente es:

| ITEM | Código UNSPSC | DESCRIPCION | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 81112306 | **IMPRESORAS LASER: IMPRESORA HP LASER JET P3015 - IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2640idw/L**<br>Mantenimiento de impresoras Preventivo: MANTENIMIENTO GENERAL, LIMPIEZA TECNICA Y LUBRICACION DE LA MAQUINA, DESARMADO DEL EQUIPO PARA AJUSTE MECANICO, AJUSTE ELECTRONICO DE UNIDADES QUE SE DETERIOREN. No incluye Partes dañadas como lo son Boards ni cabezales de impresion si se desean cambiar no se incluye el costo aqui. | 1 | $317,200 | $317,200 |
| 2 | 81112306 | **IMPRESORAS INYECCION: IMPRESORA EPSON L375 - IMPRESORA EPSON L555 - IMPRESORA EPSON ECOTANK L5590**<br>Mantenimiento de impresoras Preventivo: MANTENIMIENTO GENERAL, LIMPIEZA TECNICA Y LUBRICACION DE LA MAQUINA, DESARMADO DEL EQUIPO PARA AJUSTE MECANICO, AJUSTE ELECTRONICO DE UNIDADES QUE SE DETERIOREN. No incluye Partes dañadas como lo son Boards ni cabezales de impresion si se desean cambiar no se incluye el costo aqui. incluye cambio de correa impresora L355 Y RESET DE ALMOHADILLAS. | 3 | $289,700 | $869,100 |
| 3 | 81112307 | **COMPUTADORES PORTATILES: COMPUTADOR PORTATIL MARCA LENOVO - COMPUTADOR PORTATIL MARCA HP- COMPUTADOR PORTATIL MARCA DELL**<br>Mantenimiento de Computadores Portatiles Preventivo: COMPRENDE EL FORMATEO, dado el caso, DE LOS EQUIPOS HACIENDO SU INSTALACION EN LIMPIO E INSTALANDO EL RESPECTIVO SOFWARE QUE SE REQUIERA (SO, Office, Antivirus, lector PDF, navegadores, software institucional, drivers, etc) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DEJANDOLO ACTUALIZADO HASTA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MISMOS, INCLUYENDO LA LIMPIEZA GENERAL DE LOS EQUIPOS No incluye Precios de Partes dañadas como lo son Boards, display, discos duros, memoria Ram, webcam, teclados ni pad mouse. | 4 | $104,650 | $418,600 |
| 4 | 81112307 | **kit Mantenimiento de Computadores de Escritorio Correctivo y Preventivo Oficinas y coordinaciones: COMPUTADOR DE ESCRITORIO MARCA NOC (MONITOR, CPU, MOUSE, TECLADO)**<br>COMPRENDE EL FORMATEO, dado el caso, DE LOS EQUIPOS HACIENDO SU INSTALACION EN LIMPIO E INSTALANDO EL RESPECTIVO SOFWARE QUE SE REQUIERA (SO, Office, Antivirus, lector PDF, navegadores, software institucional, drivers, etc) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DEJANDOLO ACTUALIZADO HASTA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MISMOS, INCLUYENDO LA LIMPIEZA GENERAL DE LOS EQUIPOS. ( el contratista asume el gasto de los repuestos que se requieran y que esten icluidos dentro del kit de mantenimiento)<br>El procedimiento general abarca: Destapar la CPU, bajar los drivers, se retira la suciedad acumulada en las tarjetas, disco duro y en la fuente de poder, se realiza el chequeo del sistema operativo y partes vitales del disco duro, memoria, eliminación de temporales y/o basura de fragmentación del disco y actualización del antivirus. desarmado, revision, mantenimiento y limpieza de puertos y ventiladores. No incluye Precios de Partes dañadas como lo son Boards, display, discos duros, memoria Ram, webcam, teclados ni pad mouse.<br>MONITOR: Limpieza general tanto interna como externa, calibración de Vídeo (si es necesario).<br>TECLADO y MOUSE: Limpieza general. | 1 | $104,650 | $104,650 |
| 5 | 81112307 | **kit Mantenimiento de Computadores Todo en Uno Correctivo y Preventivo: COMPUTADOR TODO EN UNO INTEL CORE i7- MARCA LENOVO - COMPUTADOR TODO EN UNO CORE i3 - MARCA HP PAVILION TOUCH ALL IN ONE - COMPUTADOR TODO EN UNO MARCA HP CORE i3**<br>COMPRENDE EL FORMATEO, dado el caso, DE LOS EQUIPOS HACIENDO SU INSTALACION EN LIMPIO E INSTALANDO EL RESPECTIVO SOFWARE QUE SE REQUIERA (SO, Office, Antivirus, lector PDF, navegadores, software institucional, drivers, etc) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DEJANDOLO ACTUALIZADO HASTA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MISMOS, INCLUYENDO LA LIMPIEZA GENERAL DE LOS EQUIPOS, desarmado y armado, revision, mantenimiento y limpieza de puertos y ventiladores ( el contratista asume el gasto de los repuestos que se requieran que esten dentro del kit de mantenimiento) . No incluye Precios de Partes dañadas como lo son Boards, display, discos duros, memoria Ram, webcam, teclados ni pad mouse. TECLADO y MOUSE: Limpieza general tanto interna como externa, revisión de contactos y teclas | 4 | $104,650 | $418,600 |
| 6 | 43201803 | Disco sólido ssd interno capacidad: 512 gb, tamaño de 2.5 ", interfaz de conexión: sata para computador portátil y computador todoe n uno. incluye : instalación de sistema operativo y programas | 2 | $477,400 | $954,800 |
| 7 | 44103110 | Cabezal de impresión epson L375, incluye instalacion y pruebas de funcionamiento | 2 | $398,600 | $797,200 |
| 8 | 44103116 | almohadilla para impresora L375 | 2 | $97,600 | $195,200 |
| | | | | **SUB TOTAL** | **$4,075,350** |
| | | | | **IVA** | **$774,317** |
| | | | | **VALOR TOTAL** | **$4,849,667** |

Evaluada la propuesta ante el estudio previo y el aviso de la invitación pública No. **002** de **2026**, publicada en la plataforma del SECOP, la oficina misional decide:

- El valor de la propuesta del proponente es de $4.849.667, la cual es igual al valor propuesto que es de hasta por $4.849.667 por lo tanto cumple con el análisis financiero.
- El proponente cumple con los ítems propuestos en el estudio previo.
- El proponente cumple con las cantidades pedidas.
- El proponente cumple con la descripción pedida en cuantías, medidas y cualidades cualitativas y cuantitativas de insumos y cumple con las cantidades.

| DOCUMENTOS PRESENTADOS | S/N | NO. FOLIOS | CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Carta de presentación de la OFERTA ECONÓMICA de acuerdo al formato del ANEXO 1 de la invitación. | S | 1-4 | CUMPLE |
| Fotocopia de la Cédula de ciudadanía o de extranjería del Representante Legal o la Persona Natural clara y legible. | S | 9 | CUMPLE |
| Libreta militar o certificado de definición situación militar para hombres menores de 50 años. | S | 10 | CUMPLE |
| Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción como persona natural en la Cámara de Comercio donde la actividad económica u objeto social se relacione con el objeto a contratar. Este documento deberá tener como máxima fecha de expedición 30 días anteriores a la presentación de la propuesta. | S | 17-19 | CUMPLE |
| Certificación de aportes parafiscales. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.<br>Si es persona jurídica el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de los últimos 6 meses.<br>Si es persona natural deberá entregar los recibos de pago de salud y pensión correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la oferta. (Planilla única o recibos de consignación). | S | 20 | CUMPLE |
| Registro Único Tributario: Presentar fotocopia del RUT, en donde conste el régimen tributario al que pertenece Este documento deberá tener como máxima fecha de generación 30 días anteriores a la presentación de la propuesta. | S | 8 | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación dentro de los 30 días anteriores al cierre tanto de la Persona Natural como Jurídica (si fuera el caso). | S | 14 | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes judiciales dentro de los 30 días anteriores al cierre. | S | 12 Y 16 | CUMPLE |
| Boletín de responsabilidad Fiscal Contraloría General de la República dentro de los 30 días anteriores al cierre tanto de la Persona Natural como Jurídica (si fuera el caso). | S | 15 | CUMPLE |
| Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (Código Nacional de Policía) de persona natural o del representante legal de la | S | 11 | CUMPLE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| persona jurídica dentro de los 30 días anteriores al cierre. | | | |
| Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos), Ley 2097 de 2021 enlace correspondiente para el registro a la Carpeta Ciudadana Virtual: https://autenticaciondigital. and.gov.co/ | S | 13 | CUMPLE |
| Certificación conforme a la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, donde se evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores. Esta certificación se podrá descargar en el siguiente https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ dentro de los 30 días anteriores al cierre. | S | | APORTA |
| Certificación bancaria expedida dentro de los 3 meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo. | S | 20 | CUMPLE |
| Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades. Diligenciar el Anexo 2 de la invitación. | S | 5 | CUMPLE |
| Certificado de Limitaciones a La Capacidad Jurídica. Diligenciar el Anexo 3 de la invitación. | S | 6 | CUMPLE |
| Carta de autorización consulta aplicativo inhabilidades por delitos sexuales. Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019. Anexo 4 de la invitación. | S | 7 | CUMPLE |

## a. Revisión documentos de contenido técnico:

| DOCUMENTOS PRESENTADOS | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| El proponente deberá acreditar, mediante fotocopia, dos (2) actas de liquidación o dos (2) certificados de contratos debidamente ejecutados y liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya experiencia esté relacionada con el objeto a contratar.<br>El valor total de dichos contratos, sumados entre sí, deberá ser igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación.<br>Cada uno de los documentos aportados deberá contener, como mínimo, la siguiente información:<br>-Nombre de la entidad que certifica (incluyendo datos de contacto).<br>-Objeto del contrato.<br>-Nombre del representante legal.<br>-Plazo de ejecución (fecha de inicio y fecha de terminación).<br>-Valor del contrato.<br>-Nombre, cargo, firma, número de contacto y correo electrónico de quien expide la certificación. | X | | La propuesta **CUMPLE** con las condiciones técnicas, allega fotocopia de DOS ACTAS DE LIQUIDACIÓN de DOS contratos liquidados y ejecutados. Folios: 21-24 |
| **1-Documentación Personal:**<br>Fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería clara y legible.<br>Certificados:<br>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (dentro de los 30 días anteriores al cierre). | X | | La propuesta **CUMPLE** con las condiciones técnicas, allega:<br>**Documentación Personal:**<br>Fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería clara y legible. Folio: 9<br>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (dentro de los 30 días anteriores al cierre). |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Certificado de antecedentes judiciales (dentro de los 30 días anteriores al cierre).<br>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República (dentro de los 30 días anteriores al cierre).<br>Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (Código Nacional de Policía) (dentro de los 30 días anteriores al cierre).<br>Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) según la Ley 2097 de 2021 https://autenticaciondigital. and.gov.co/<br>Certificación conforme a la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, que evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (disponible en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ , dentro de los 30 días anteriores al cierre).<br><br>**2-Documentación Académica y Experiencia:**<br>Copia del título académico profesional relacionado con la actividad a realizar.<br>Copia de la tarjeta profesional cuando y certificado de antecedentes disciplinarios de su profesión.<br>UNA (1) Certificación de experiencia de un contrato ejecutado y liquidado, relacionada con el objeto a contratar de 24 meses, la cual debe contener como mínimo la siguiente información:<br><br>Nombre de la entidad que certifica (datos de información).<br>Objeto del contrato<br>Nombre del representante legal<br>Plazo de ejecución (fecha de inicio y fecha de terminación).<br>Valor del contrato.<br>Nombre, Cargo, Firma y numero de contacto, mail de quien la certifica. | | | Folio:14<br>Certificado de antecedentes judiciales (dentro de los 30 días anteriores al cierre). Folio: 16<br>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República (dentro de los 30 días anteriores al cierre). Folio: 13<br>Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (Código Nacional de Policía) (dentro de los 30 días anteriores al cierre). Folio: 15<br>Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) según la Ley 2097 de 2021.folio: 13<br>Certificación conforme a la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, que evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (disponible en https://inhabilidades.policia.gov.co, dentro de los 30 días anteriores al cierre). Folio: **APORTA**<br><br>**Documentación Académica y Experiencia:**<br>Copia del título académico profesional relacionado con la actividad a realizar. Folio: 28<br>Copia de la tarjeta profesional cuando y certificado de antecedentes disciplinarios de su profesión. Folio: 29<br>Aporta certificación laboral donde se evidencia lo solicitado en la invitación. Folio: 30 |

**Resumen Genérico de las Propuestas:**

| PROPONENTE | CUMPLE JURÍDICAMENTE | CUMPLE TÉCNICAMENTE | CUMPLE FINANCIERAMENTE | HABILITADO |
|---|---|---|---|---|
| JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ<br>CC 80.901.047 DE BOGOTÁ | SI | SI | SI | SI |

| | FORMATO ACTA DE CIERRE DEL PROCESO | |
|---|---|---|
| | FORMATO EVALUACION | Versión: 3 |
| **ELABORO:** Edna Lucia Preciado G.<br>Aux. Administrativa de Pagaduría | **REVISO:** Dra. Sandra Naranjo<br>Asesora Jurídica SEM | **APROBO: María Angélica Trujillo Gamboa**<br>Rectora de la IEM Carlos Lozano y Lozano |

Una vez allegado el documento objeto de subsanación mediante radicado físico el día 13 de abril de 2026, por parte del señor JIMMY JAVIER PORRAS JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.901.047 de Bogotá, el oferente aporta el documento de carácter jurídico requerido para subsanar, correspondiente a:

- Certificación conforme a la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, donde se evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores. Esta certificación se podrá descargar en el siguiente https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ dentro de los 30 días anteriores al cierre.

En constancia y en aplicación del deber de selección objetiva establecido en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el procedimiento definido en el Manual de Contratación de la IEM, adoptado mediante Acuerdo No. 006 del 20 de abril de 2020, se deja constancia de que, revisada la única oferta presentada en el orden de elegibilidad por el señor JIMMY JAVIER PORRAS JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.901.047 de Bogotá, este subsanó correctamente los requisitos solicitados.

En consecuencia, se establece que CUMPLE con la totalidad de las condiciones de contenido jurídico, técnico y financiero exigidas en la Invitación Pública No. 002 de 2026.

Por lo anterior, la Auxiliar Administrativa de Pagaduría recomienda contratar con el señor JIMMY JAVIER PORRAS JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.901.047 de Bogotá.

**MARÍA ANGÉLICA TRUJILO GAMBOA**
**Rectora IEM**

**EDNA LUCIA PRECIADO GONZALEZ**
**Aux. Administrativa de la IEM**

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Carpeta individual Convocatorias 2026
Archivo sistematizado: Mis documentos/2026/CONVOCATORIAS 2026/ MTTO PC
Proyectó y Elaboró: Edna Lucia Preciado G.
Revisó Asesor Jurídico: Dra. Sandra Naranjo Moreno
Revisó y Aprobó: María Angélica Trujillo Gamboa